MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA OLLAS POPULARES DEL DISTRITO DE SAN ESTANISLAO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA" CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/2020– ID 384328

En la ciudad de San Estanislao, Dpto. de San Pedro, República del Paraguay, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 07:05 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, para dar apertura al llamado a "CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/2020 para **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA OLLAS POPULARES DEL DISTRITO DE SAN ESTANISLAO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA".-**

Realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas:

C.P MARIA LOURDES OCAMPOS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.

LIC. JULIO CESAR CACERES MUSSI, Integrante del Comité Evaluador.

La Firma **SUPERMERCADO LA FAMILIA S.A.**, cuyo representante no se encuentra al momento de la apertura.-

Acto seguido se procede a la apertura de sobres presentado por los oferentes, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	RUC	MONTO DE LA OFERTA
1	SUPERMERCADO LA FAMILIA S.A.	80058250-0	168.573.900.-

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados en las Bases y Condiciones conforme a la siguiente planilla:

Nº	OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Omisiones detectadas	Dirección de Correo Electrónico
1	SUPERMERCADO LA FAMILIA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	NINGUNA	rodneymontane@hotmail.com

A continuación, no habiendo nada que agregar.

Se da por concluido el acto de apertura de sobres siendo las: 07:35 horas, labrándose en dos ejemplares de un mismo y a un solo efecto, que una vez leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas las partes, suscribiendo el presente instrumento.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

Lic. Julio César Cáceres Mussi
Integrante del Comité de Evaluación

C.P. María Lourdes Ocampos
Responsable De U.O.C.